



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Didáctica de la expresión musical	Código	652G01023	
Titulación	Grao en Educación Infantil			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Chao Fernandez, Rocio	Correo electrónico	rocio.chao@udc.es	
Profesorado	Chao Fernández, Aurelio	Correo electrónico	aurelio.chao@udc.es	
	Chao Fernandez, Rocio		rocio.chao@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura está encaminada a proporcionar a los graduados en Educación Infantil los conocimientos básicos de la formación musical, los fundamentos psicopedagógicos, las estrategias didácticas y los procedimientos necesarios para programar los contenidos Musicales del currículo de Educación Infantil.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A53	Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
A54	Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
A55	Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
A56	Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
A57	Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
B1	Aprender a aprender.
B22	Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.
B25	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.	A54		
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7
Aprender a aprender		B1	
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			C3
Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional.		B25	
Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.		B22	
Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.	A57		
Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.	A55		
Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			C8



Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.	A53		
Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.	A56		

Contenidos	
Tema	Subtema
MÓDULO I. Audición: Conocimiento de los elementos que constituyen la manifestación musical a través de la práctica auditiva.	1.1. Calidades del sonido 1.2. Elementos constitutivos de la música tonal occidental. 1.2.1. Ritmo. 1.2.2. Melodía. 1.2.3. Harmonía. 1.2.4. Forma. 1.3. Análisis auditivo de la sonoridad. 1.3.1. Timbre. 1.3.2. Dinámica. 1.3.3. Textura.
MÓDULO II: Práctica vocal-instrumental.	2. 1. Individual. 2.1.1. Interpretación de canciones. 2.1.2. Realización de ritmos con percusión corporal. 2.1.3. Interpretación de melodías con la flauta dulce. 2.1.4. Realización de acompañamientos armónicos básicos en instrumentos polifónicos. 2.2. Colectiva. 2.2.1. Fundamentos del canto coral. 2.2.2. Grupo instrumental mixto. 2.2.3. Improvisación.
MÓDULO III. Música, movimiento y juego. Integración de diferentes recursos en la expresión musical.	4.1. Representación espacial del sonido. 4.2. Creación y aprendizaje de coreografías. 4.3. El cuento musicalizado. 4.4. El juego musical 4.5. EL teatro musical.
MÓDULO IV: Bases teóricas. Estudio de las líneas más importantes de la pedagogía musical del siglo XX	5.1. Métodos relevantes del siglo XX, entre otros: 5.1.1. Emile Jaques-Dalcroze. 5.1.2. Zoltán Kodály. 5.1.3. Carl Orff. 5.1.4. Edgar Willems. 5.1.5. Justine B. Ward. 5.1.6. Shinichi Suzuki. 5.2. Nuevos enfoques de la enseñanza musical, entre otros: 5.2.1. David J.Hargreaves. 5.2.2. Keith Swanwick. 5.2.3. Elliot David J. 5.2.4. Lucy Green 5.2.5. David K. Lines
MODULO V: Introducción a las TIC y a las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza musical.	6.1. Secuenciación MIDI. 6.2. Edición de partituras. 6.3. Edición de audio. 6.4. Transferencia de archivos.



Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Trabaxos tutelados	A53 A54 A55 A56 A57	3	15	18
Proba mixta	A53 A54 A55 A57	1	11	12
Taller	A53 A54	18	18	36
Investigación (Proxecto de investigación)	B1 B22 B25 C3 C7 C8	1	19	20
Actividades iniciais	A53 A54 B1 C7	3	0	3
Prácticas a través de TIC	B1 B25	1	5	6
Sesión magistral	A53 A54 A55 A56 A57	15	30	45
Atención personalizada		10	0	10

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Trabaxos tutelados	<p>Realización de una proposta didáctica que, fundamentada en la revisión y análisis de documentos, bases de datos, páxinas web, etc., tendrá dos partes: la presentación de una coreografía y la elaboración de elementos didácticos con material manipulable.</p> <p>Estas propostas podrán tener el apoio de los siguientes recursos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Musicalización de textos, dramatización musical y creación de xogos musicales. 2. Interpretación de piezas vocales, instrumentales y mixtas. 3. Empleo de playback, audiovisuales, musicogramas dinámicos, etc. <p>Los traballos serán realizados por grupos de cinco membros como máximo, y para que sean válidos deberán responder a los objetivos y contenidos de la materia.</p>
Proba mixta	<p>Esta proba se realizará en dos fases: la primera (escrita) consistirá en la formulación de preguntas y exercicios prácticos relacionados con el temario oficial. La segunda (oral) consistirá en la ejecución de una o varias cancións (a elección del profesor/a), de entre las obligatorias del curso. Las cancións se leerán y medirán (solfeo), se cantarán a capella y se interpretarán con la flauta dulce.</p>
Taller	<p>Actividades individuales y colectivas que alcanzarán los siguientes aspectos en su dimensión práctica y didáctica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación vocal. 2. Interpretación instrumental (tanto de modo individual como colectivo). 3. Elementos básicos de dirección vocal e instrumental. 4. Aplicación de las nuevas tecnoloxías a la práctica y enseñanza musical.
Investigación (Proxecto de investigación)	<p>Se indicará un traballo de investigación relacionado con la materia. Las orientacións del profesor/a guiarán al alumnado en el proceso de realización. Se indicarán lecturas obligatorias y recomendadas.</p>
Actividades iniciais	<p>Valoración de los conocimientos previos del alumnado.</p>
Prácticas a través de TIC	<p>Empleo de recursos informáticos tanto para la realización de los traballos tutelados, como para la investigación, donde se deberá hacer un análisis estadístico de los resultados.</p> <p>Las Tic también se pueden emplear como recurso complementario para la práctica del dictado musical.</p>
Sesión magistral	<p>Presentación y desarrollo en el aula de los conceptos fundamentales de los contenidos propuestos.</p> <p>Explicación del contenido temático por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/ás.</p> <p>Cuando el profesorado responsable de la materia organice conciertos, conferencias, seminarios, congresos o charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, serán consideradas también dentro de este apartado, y por tanto de obligada asistencia.</p>



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Investigación (Proyecto de investigación) Trabajos tutelados Actividades iniciales Taller Prueba mixta	Los trabajos tutelados y la prueba mixta requieren atención personalizada, por eso las tutorías tendrán una importancia relevante para resolver las dudas que el alumnado pueda presentar. Estas medidas serán aplicables tanto al alumnado que asiste regularmente a clase a aquel con dispensa académica.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A53 A54 A55 A56 A57	Se realizará una o varias pruebas escritas que integrarán diferentes modos de comprobar si el aprendizaje fue significativo. Para ello se emplearán diferentes tipos de pruebas: 1.1. Pruebas de respuesta breve. 1.2. Preguntas tipo test. 1.3. Preguntas abiertas. 1.4. Ejercicios prácticos.	25
Investigación (Proyecto de investigación)	B1 B22 B25 C3 C7 C8	Presentación y defensa oral de un trabajo de investigación sobre un tema relacionado con la materia en el que se valorarán los siguientes aspectos: 1. Profundidad de los contenidos. 2. Empleo de un lenguaje apropiado. 3. Uso apropiado de las fuentes documentales. 4. Seguridad y claridad en la exposición oral.	10
Trabajos tutelados	A53 A54 A55 A56 A57	Realización de una propuesta didáctica que, fundamentada en la revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc., tendrá dos partes: - Coreografía que se llevará a cabo al final del cuatrimestre (50%) - Elaboración de propuesta didáctica con materiales manipulables (50%) Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: 1. Originalidad. 2. Creatividad. 3. Utilidad práctica y viabilidad. 4. Coherencia con los objetivos y contenidos de la materia 5. Empleo de TICs.	15
Taller	A53 A54	Dado que se trata de una práctica en grupo, en la evaluación se tendrá en consideración la capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados. Será necesario tener un mínimo de 10 prácticas correctamente realizadas para obtener un 5 en este apartado, por lo que implica la obligatoriedad de la asistencia a clase por parte del alumnado. A partir de las 10 prácticas obligatorias se sumará 1 punto por cada asistencia, pudiendo llegar a la máxima calificación con la asistencia a las 15 clases del cuatrimestre. En caso de situaciones excepcionales, poderase recuperar algunha clase previo consenso có profesorado.	15



Prueba mixta	A53 A54 A55 A57	Se realizarán las siguientes pruebas prácticas: 1.1. Lectura musical (25%) 1.2. Dictado musical (15%). 1.3. Entonación vocal. (30%). 1.4. Interpretación con flauta dulce. (30%).	30
Prácticas a través de TIC	B1 B25	Empleo de TIC	5

Observaciones evaluación

Para aprobar la asignatura es necesario obtener un 5 en cada uno de los apartados anteriores. En caso contrario no se hace media. En la parte de Taller, como se trata de una interpretación instrumental grupal, el estudiante que no pueda realizar las 10 prácticas mínimas obligatorias (por ser alumnado con dedicación a tiempo parcial o dispensa académica) deberá acudir a la prueba acompañado como mínimo de cuatro personas. En caso de no ser posible esto, el discente se examinará con un acompañamiento instrumental de las piezas en formato digital realizado por él. En todos los epígrafes el porcentaje de evaluación será el mismo que la del alumnado asistente, que es el que figura en cada uno de los apartados de las pruebas, tanto en la primera como en la segunda oportunidad. Para no interferir en el desarrollo del resto de las materias, se evitará tocar instrumentos musicales en los pasillos o en otras áreas comunes de la Facultad, por lo que el alumnado deberá solicitar al profesorado la reserva del aula de usos múltiples (cuando sea posible y esté libre) con el fin de realizar los ensayos de flauta y de la coreografía en ese espacio.

Como consideración general, se tendrá especialmente en cuenta, tanto en los exámenes como en los trabajos, las deficiencias ortográficas de puntuación y acentuación, así como una redacción inconexa o inadecuada, deficiente presentación, excesivo número de tachaduras, etc. Todo ello supondrá reducción de puntos sobre la nota obtenida. En caso de que la/el profesor detecte plagio en algún trabajo, supondrá un 0 en la calificación. En caso de reiteración, se dará traslado a la Comisión Académica para la toma de medidas oportunas. Se hará especial hincapié en el cuidado del medio ambiente en pro de una educación y sociedad sostenible. Los trabajos serán enviados exclusivamente telemáticamente, y de no ser posible, en los documentos impresos no se emplearán plásticos, se elegirá la impresión a doble cara, y papel reciclado, evitando imprimir borradores. Se debe hacer un uso sustentable de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sustentabilidad en los comportamientos personales y profesionales. Para ello, siempre que sea posible en la elaboración de los trabajos se empleará material de reciclaje y se evitará el empleo de materiales de plástico en la entrega de los mismos.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ALSINA, P. (1999). El área de educación musical. Barcelona:Graó - ALSINA, P., Díaz, M., GIRÁLDEZ, A. e IBARRETXE,, G. (2010). 10 ideas clave: El aprendizaje creativo.. Barcelona:Graó - CHAO FERNÁNDEZ; R. (2005). Fundamentos didácticos de los métodos pedagógicos del siglo XX a la actualidad.. Vilalba: Conservatorio Municipal. - DÍAZ, M. y RIAÑO, M. (Coords.) (2007). Creatividad en educación musical. . Santander: Servicio de Publicaciones Universidad de Cantabria. . - DOMEQUE, M., LAGARRIGA, E. y SEGALÉS, E (1988). Audición musical. Barcelona: Teide. - ELLIOT, D. (Ed.). (2005). Praxial Music Education: reflections and dialogues. . Oxford: University Press. - FORRAI K., FRISS G. y OTROS. (1981). Educación musical en Hungría. (Revisión española de M. Angulo). . Madrid: Real Musical - GARCÍA, P. y ESTEBARANZ, A. (2005). Innovación y creatividad en la enseñanza musical. . Barcelona: Octaedro - GIRÁLDEZ, A. (Coord). (2011). Didáctica de la música. . Barcelona:Graó - GREEN, L (2001). Música, género y educación. Madrid: Morata. - HARGREAVES, D. (1991). Infancia y educación artística. Madrid: Morata. - HARGREAVES, D. (1998). Música y desarrollo psicológico. Barcelona:Graó - LEVITIN, J. (2011). Tu cerebro y la música. El estudio científico de una obsesión humana. . Buenos Aires. Lumen - LINES, D. (comp.) (2009). La educación musical para el nuevo milenio. . Madrid: Morata. - MALAGARRIGA, T. y A. VALLS. (2003). La audición musical en la Educación Infantil. Barcelona: Ceac. - PASCUAL, P. (2006). Didáctica de la música. . Madrid: Pearson Prentice Hall - Román-García, S. (2016). LenMus. Eufonía. Didáctica de la Música, vol. 69, pp. 79-80 - Román-García, S. (2017). JalMus. Eufonía. Didáctica de la Música, vol. 70, pp. 76-78 - Román-García, S. (2016). MuseScore. Eufonía. Didáctica de la Música, vol. 67, pp. 74-76 - SANJOSÉ HUGUET, V. (1997). Didáctica de la Expresión Musical para maestros. Valencia:Piles
<p>Complementaria</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

La entrega de los trabajos se realizará telemáticamente, en la plataforma correspondiente, si no fuese posible, no deben emplearse plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Debe hacerse un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. En la materia se incorporará la perspectiva de género y se trabajará para fomentar y, en su caso, modificar prejuicios y actitudes sexistas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías